

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 50
TELÉFONO 189

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUO
CONCERTADO

NÚM. 20.243

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5 " "
Trimestre. 6 " "
Extranjero. 10 " "
Pago adelantado.

Número suelto, 10 céntimos.

SÁBADO 8 DE ENERO DE 1916

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVII

La prensa diaria en su aspecto económico

Exige la fabricación económica del papel moderno madera adecuada y barata, fuerza económica y abundante, y un tercer factor, que es el gran consumo, para poder destinar a su fabricación, maquinaria moderna de gran velocidad y de gran anchura.

Con respecto a la madera, según muchos tradicionales, las tres cuartas partes del suelo español no sirven para otra cosa que para bosques y pastos, y, sin embargo, no tenemos áboles suficientes en la actualidad; en cuanto a fuerza, el régimen de nuestros ríos permite utilizar el sobrante invernal, y por lo que se refiere a consumo, ya ha indicado antes la situación en que nos encontramos.

A pesar de estas desfavorables circunstancias, es difícil, a pesar de que no poseemos por hoy en nuestro país las condiciones teóricas más favorables para una producción económica de papel, la industria papelera española ha seguido sin retroceso el desarrollo de su compañera de países más afortunados. Esto queda demostrado hasta la evidencia teniendo presente que la protección arancelaria de que disfruta el papel, que era de doce y media pesetas en los aranceles anteriores a 1906, es, actualmente, de ocha y media pesetas, derecho de los más moderados si se le compara con los diez francos que paga el papel en Francia, las doce y media liras que paga en Italia, las catorce pesetas en Portugal y los seis marcos en Alemania. Repito que si al disminuir el precio del papel en Europa no hubieran seguido los fabricantes españoles abaratando su producción, el descenso del derecho arancelario hubiera cerrado la posibilidad de fabricarlo en nuestro país.

Si esta industria ha podido mantenerse ha sido a costa de capitales perdidos, porque es rara la fábrica de papel que no haya suspendido pagos alguna vez, o, por lo menos, que no haya tenido que suprimir el pago de dividendos durante algunos años, y este dato, que podría tener poco valor como argumentación, sí solo se refiere a una, dos o tres fábricas, lo tiene inmenso cuando es extensivo a todas ellas. Merced a la constancia de los fabricantes y a su organización podrás ver que en las actuales circunstancias, en que han cesado de publicarse en Europa más de tres mil periódicos y revistas (muchos por falta o encarecimiento enorme del papel), los efectos de la guerra no se han sentido con caracteres tan fuertes en nuestra prensa.

Para formaros idea de lo que eran en este aspecto del papel los mismos periódicos que ahora leemos, ved un número de *El Imparcial* de hace veinticinco años. He aquí *La Correspondencia* del año de 1884, la de 1889 y la de ahora. Vede *El Liberal*, con suplemento, en la época de su mayor fama, y comparadlo con el número corriente de hoy.

Digo todo esto, porque aquí es donde, a mi juicio, radica uno de los fundamentales errores de la prensa española. Ha atendido más a dar la mayor cantidad posible de papel que al contenido espiritual de la hoja! Quizá sí lo que ha gastado en dar más papel lo hubiera invertido en pagar más espléndidamente a sus colaboradores y redactores diarios, habría conseguido despertar más vivamente el interés del público.

Por otra parte, las cifras absolutas nos darán una idea más exacta de la situación. Como he dicho al principio, son 420 millones de ejemplares los que se publican anualmente en España. Lo que el público paga por ellos excede de 20 millones de pesetas. La publicidad representa un ingreso de próximamente 10 millones. Tenemos, pues, una inversión de 30 millones.

Las 14.000 toneladas de papel que consume la prensa diaria, al precio que regula hace todavía poco meses, cuando las circunstancias eran normales, costaban poco más de cinco millones de pesetas, incluyendo transportes.

El intermediario paga por el periódico 75 céntimos por 25 ejemplares. Se queda, pues, con el 40 por 100 del valor en venta. ¿Sabéis lo que esto representa? ¡Mas de 8.000.000 de pesetas!

La supresión del derecho arancelario que grava el papel de periódicos representaría poco más de un millón de pesetas, cifra que en realidad no pasaría de 700.000 pesetas, pues los fabricantes no hemos utilizado todo el margen diferencial, para esa comisión de venta, representaría para los periódicos una economía de más de dos millones de pesetas. Es decir, que matando una industria obtendría la prensa una economía de 1.000.000 de pesetas, y concertándose para disminuir la exagerada ganancia del intermediario, se ahorraría más de dos millones de pesetas.

En resumen, señores: menos papel, aunque vaya contra nuestro interés, y más contenido espiritual, más sinceridad y atención para reforzar y modificar las condiciones en que se tarifa el anuncio, y un concertado esfuerzo para rescatar del intermediario una parte del precio.

Creo que esto es tan claro, que es innecesario insistir. El verdadero germen de la industria concebida a la moderna es la idea de una obra bien ordenada y mutua, en lugar de un trabajo desordenado y antagonista; una cooperación de todos los factores de la producción, más bien que una azarosa y violenta competencia entre industrias que se complementan.

De la unión estrecha de nuestras industrias de todo género puede nacer la prosperidad del país; de su lucha y aniquilamiento, no puede venir más que el mal.



QUIJOTADAS

LOS OJOS DE LAS MUJERES

El alma y el corazón, todo un mundo de placeres, el voto de la inspiración, esto y más dicen que son los ojos de las mujeres.

Ojos que los trovadores en su amoroso cantar aseguran, mentidores, que brindan puros amores a quien los quiere admirar.

Ojos de mirar vehemente que matan con embeso; pero que yo, francamente, no los miro frente a frente, precisamente por eso.

Y no creas, candoroso, que no gusté del encanto de estos ojos hermosos, que están los míos llenos de haberlos mirado tanto.

En ellos, de mi existencia la dicha buscaba ciego con monótona insistencia, y turbaban mi conciencia si me abrasaba en su fuego.

Sabed que si enamorado en otros tiempos vivía a las bellas consagrado, yo soy un gato escalado huyendo del agua fría.

Y vosotras no extraneis si digo en mi justo enojo, pues que irritado me habeis, que en vez de niñas teméis... ¡un diablo en cada ojo!

Jesús Rodríguez Redondo.

TRIBUNALES

Juicios orales

Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Montilla contra Antonio Luque Martín y otro, por el delito de estafa.

La defensa y representación de los procesados está encarnizada a los señores Marqués y Usano.

En la Sección segunda se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Fuentebella contra Rafael Castillejo Romero, por el delito de lesiones.

Los señores Casanova y Caballero tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

Suspensión

Ayer fue suspendida la vista que debió celebrarse ante la Sala segunda de esta Audiencia, por hallarse enfermo el procesado.

Jurados

Lista de los jurados del partido judicial de Pozoblanco que han de comparecer en esta Audiencia los días 14, 15, 16, 17, 18 y 19 de Febrero próximo, para conocer de las causas instruidas contra Tomás Muñoz Gutiérrez y otro, por el delito de robo; Tomás Escríbano Calderón, por el de tentativa de violación; Miguel Gil Ríos, por expedir billetes falsos; y Juan de Dios Mansilla Moren y dos más, por el delito de homicidio.

Cabezas de familia.—Don Martín Caballero Caballero, don Juan Caballero Ayala, don Gaspar Sánchez Ayala, don Pablo Madrid Madrid, don José Redondo Baeza, don Francisco Buriñuevo Moya, don Juan López González, don Emiliiano Heyes Arévalo, don José Alamo Pizarro, don José Campos Rueda, don Fernando Mena Vaquer, don Conrado Alvarez Almoguera, don Bartolomé Verris García, don Ildefonso Castro Castro, don Antonio Dueñas García, don Pedro Dueñas Quirós, don Isidoro García Bermejo, don Juan Gordillo Sánchez, don Pedro López Pozo y don Eusebio Salamanca Fernández.

Capacidades.—Don Miguel Caballero Sánchez, don Francisco Rodríguez Gil, don Faustino Moreno Madueño, don Vicente Caso Regalón, don Manuel Tirado Sánchez, don Diego Caballero Cejudo, don Pedro Cabrera Herrero, don Francisco Dueñas Ríos, don Pedro García Caballero,

don Federico López López, don Rufino Muñoz Calero, don Plácido Olmo Escrivano, don Francisco Valero Olmo, don Pedro Cámaras Pozo, don José Martos Torrico y don José Gómez Leal.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Don Eduardo Vasconi Vasconi, don Angel Aguilar Aguilar, don José de los Ríos Garrido y don José Grullón Sánchez de Tero.

Capacidades.—Don Rafael Moya Sánchez y don José Moreno Vargas.

LA COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia de don Rafael Moya, el viernes se reunió ayer, por la tarde, la Comisión provincial.

Fué leído y aprobado el acta de la anterior y se entró en el despacho del orden del día, adoptándose los acuerdos siguientes:

Señalar los días 8, 10, 11, 21, 22, 24 y 25 para celebrar las sesiones del corriente mes.

Dar las gracias al gobernador civil por haber hecho un donativo en metálico, para que se sirviese una comida extraordinaria a los acogidos en la Casa de Expositos.

Aprobar las cuentas de los bagajes facilitados por los Ayuntamientos de Santa Enferna y Nueva Carteya durante el cuarto trimestre de 1915.

Aprobar también las cuentas de las raciones suministradas por don Sabino Rico a los Hospitalitos de Agudos y de Crónicos, el Hospicio y la Casa de Expositos, durante la primera quincena de Diciembre próximo pasado.

Disponer que se corra las escalas, con arreglo al escalafón de empleados, para la provisión de vacantes causadas por fallecimiento de don Juan de Dios Castilleira.

Nombrar un comisionado para recoger el expediente electoral de Hinojosa del Duque.

Dar las gracias al Círculo de la Amistad por el donativo de raciones hecho al Hospicio el día de Reyes.

Encargar al arquitecto provincial que efectúe las obras necesarias en el edificio que ocupa la Sociedad de Ciegos.

No habiendo más asuntos de que tratar, fué levantada la sesión.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 7

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 71.10.—5 por 100 amortizable, 59.00.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 91.35.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 443.00.—Compañía Arrendadora de Tabacos, 100'00.—Banco Hipotecario, 00'00.—Banco Hispano-American, 112'00.—Banco Español de Crédito, 95'00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100'00.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 89.80.—Londres a la vista, 25.06

De Instrucción pública

Habiéndose dirigido alguien particularmente al inspector de la segunda zona sobre asuntos de interés público referentes a la escuela de niñas de la aldea de Cuenca (Fuente Obregón), hace presente que el referido centro de enseñanza corresponde a la jurisdicción de la inspectora de esta provincia.

Ha fallecido el maestro de la primera escuela de niños de Torrecampo don Angel del Rey Romero.

A los maestros de Possadas le han sido abonadas por indemnización de casa habitación el importe de doce meses a dos y el de dieciocho a otro de los maestros que lo tenían reclamado.

Se ha posesionado de la auxiliaria de la segunda escuela de Lucena el maestro don Manuel Valle Leon.

DE MONTILLA

FESTIVAL INFANTIL.—Por iniciativa de los señores arcipreste, alcalde y juez de instrucción se ha celebrado este año de modo extraordinario la fiesta de Reyes y su tradicional liberalidad con los niños.

A las nueve de la noche del 5 hicieron su entrada por los arcos de la puerta de Aguilar los monarcas de Oriente, jinetes en sendos caballos, precedidos de un heraldo, también montado, y rodeados de lindo séquito con hachas encendidas.

El comitiva recorrió las principales calles de la población, anunciando al heraldo el reparto de juguetes para el día siguiente, en el paseo de Cervantes.

Puede asegurarse que la inmensa mayoría del vecindario se echó a la calle, llenándolas todas para ver el paso del lucido cortejo, que fué muy celebrado justamente; muchísimas fachadas estaban iluminadas, atendiendo la invitación que, previamente, había hecho el señor alcalde.

Por los iniciadores del festival se nombró, con la debida antelación, una comisión organizadora y subcomisiones para que postularan con el fin de allegar recursos, habiéndose reunido una importante cantidad.

Opinaban unos que se debían comprar ropas y meriendas para los niños más necesitados y juguetes para los demás, y otros que todos los fondos debían invertirse en juguetes, predominando esta última tendencia.

En el paseo de Cervantes se habían establecido tribunas para los invitados y en el kiosco de la música se colocaron los juguetes, que se hacían ascender a más de dos mil, y la mayoría excedentes.

La comisión organizadora ha trabajado sin descanso para llegar recursos y los ha invertido con gran acierto; por su labor inteligente y conocida merecen todos los señores que la integran sinceros pládecenes.

A las dos y media de la tarde de ayer comenzó el reparto de juguetes y... ¡qué fue Troya!

El público se agolpó al sitio destinado para los niños, y por más esfuerzos que hacían el jefe de policía, fuerzas a sus órdenes y muchos particulares, los pobres pequeños no podían llegar a recibir sus regalos y, pululaban por el paseo desolados.

En cambio, algunos pocos estaban triunfantes de alegría, cargados de juguetes; a uno le vinieron valiosísimos, y al preguntarle cuál era el motivo de su suerte, me contestó, con hermosa ingenuidad, una cosa que no quería decir, pero que a pena el ánimo, al considerar que se vaya acostumbrando a los angelitos a confiar al favor que se les debe en justicia.

Causa de este desconcierto? Nosotros creemos que la única es la vieja manía de ser este el país de las viceversas, y que el mismo resultado daría, si a los dignísimos maestros y maestras de estas escuelas nacionales se encargara la organización de los bailes del próximo Carnaval o la instrucción de los reclutas de cuota en esta Escuela militar; solo que entonces protestaría el simpático elemento joven o los honorables militares de la población, y los meritísimos maestros, encanecidos muchos de ellos en la enseñanza local, seguirían asistiendo a estos actos a presentar, con mansedumbre evangélica, las preferencias administrativas.

Moción de la Alcaldía proponiendo que se designe a un concejal que sustituya en la Junta local de primera enseñanza a don Salvador Muñoz Pérez.

Moción de la Alcaldía dando cuenta del nombramiento de alcaldes de barrio, según el artículo 59 de la Ley.

Resolución de la Comisión provincial dictada sobre las reclamaciones que se produjeron contra la proclamación de concejales elegidos por los distritos 5.º y 6.º de esta capital.

Moción de la Alcaldía proponiendo se le faculta para expedir libramientos a buena cuenta y a justificar para la práctica de obras y servicios administrativos.

Moción de la Secretaría proponiendo que se designe a un concejal que sustituya en la Junta local de primera enseñanza a don Salvador Muñoz Pérez.

Moción del Negociado de Quintas presentando el proyecto de alistamiento de los mosquitos que han de contribuir al reemplazo del presente año.

Recogiendo con plausible celo una queja que publicamos en este periódico, el señor Muñoz Pérez ha ordenado que las vacas de leche van a incidiendo de dos en dos por las calles y no sueltas como venía ocurriendo.

El Correspondal

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.—Guardia del principal y vigilancia de la cárcel, regimiento de Sagunto.—Hospital y provisión, tercero capitán de Sagunto don Juan Kindelan.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

CLÍNICA DEL DOCTOR ROMERA

CIRUJIA GENERAL

Rayos X

TRATAMIENTOS ELECTRICOS

Horas de consulta de 2 a 4. Económica para los pobres de 8 a 10
MARIA CRISTINA, N.º 4

EL TEATRO DE LA EMOCIÓN

En el teatro contemporáneo se nota carencia de asuntos que interesen verdaderamente al espectador y, aparte lo de varios notables autores, como el gran Benavente y algún otro, todos los estrenos se deslizan en los escenarios sin que el auditorio sienta frío ni calor.

Quita esto efecto de que los novatos autores no se compenetran de los gustos de la época. La vida actual es vertiginosa, eléctrica; vivimos de modo intenso y agitado, y queremos y exigimos que de un modo rapidísimo también; se nos haga sentir, pero sentir a la manera moderna, la agitación de las pasiones, los embates de la vida, y que todo esto vaya cubierto con un velo muy claro que nada oculte y que lo oculte todo, según convenga.

Por estas razones el teatro del porvenir será el Teatro de la Emoción.

El público actual quiere gozar o reír, pero intensamente. El género dramático puro, clásico, evoluciona, acaso hacia la decadencia, pero no hay duda de que evoluciona y de que, mientras la gente bosteza asistiendo a una representación de una obra antigua, se agita y comuneve con obras nuevas de dudosa estética; pero de gran interés y duros contrastes; y he aquí el escalo de este nuevo género: su falta de literatura.

Por eso la obra de Gran Guijol «El suicidio de esta noche», original de don Manuel F. Lasso de la Vega, es, a mi juicio, un acierto completo.

Esta obra, cuyo desarrollo apenas dura media hora en la escena, es de una emotividad sin dejar de ser bella en su forma. Aunque sin repugnar, produce la escasa nerviosa sin abatir el nervio, sino excitándolo con honda vibración.

Sé desarrolla en el ambiente refinado de la sociedad parisina; sus personajes son un juez, un aristócrata, una apache y un publicista ciníco; todos en una atmósfera de sensualismo y de frialdad.

El desenlace es obra de la fatalidad, como lo es el desenlace de «La Malquerida»; es el impreso de lo irresistible, anulando nobles estimulos: un minuto de fiebre que electriza la vida, en un espanto de angustia.

Como la obra del poeta señor F. Lasso de la Vega ha de representarse en Córdoba, no queremos hacer una referencia de su argumento; que quebrantaría el encanto de lo inédito en el estreno; pero no es aventurado afirmar que «El suicidio de esta noche» tendrá ante este público el mismo candente éxito que ha tenido en Sevilla, en el teatro de San Fernando, y en cuantos coliseos se ha representado, por ser obra que se acomoda a las corrientes actuales, que son de emoción y de lucha, tanto en la vida como en el teatro, imagen de la vida misma.

La obra está escrita con una pureza, un estilo y una corrección admirables; el diálogo es siempre animado, vivo, interesante y tiene un vigor emotivo que suspende y cautiva.

Don Manuel F. Lasso, autor del ensayo dramático de que me vengo ocupando es, ante todo y sobre todo, aún en esta obra tan teatral, poeta de alta inspiración y galana frase, y siendo poeta de verdad, tiene que ser bueno y justo en todos sus aspectos.

Yo quisiera que la edad y otras razones no establecieran entre nosotros tanta distancia, para poder ser su íntimo amigo y solaz mi espíritu alguna vez con esa vaguedad de ensueño, con esa dulce poesía que se desprende de sus actos y se refleja en su conversación.

El poeta ha recibido valiosas felicitaciones, por su obra, entre ellas las del glorioso Benavente y la ilustre actriz Xirgu.

Ha sido completo el éxito de don Manuel F. Lasso de la Vega, afortunado autor de «El suicidio de esta noche». Creemos que sí, por más de que tenemos indicios de haberse acogido la obra con frialdad por algunos elementos encastillados en la costumbre, que seguramente crean que no puede decirse, en una obra dramática, que un juez francés imaginario pueda ser pasional y pecador; pero el poeta está por encima de estas apreciaciones y creemos que tendrá una soñada desdén para ellas.

Luis de Castro Escribano.

DE SOCIEDAD

Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña la señora doña Carmen Cerezo, esposa de nuestro estimado amigo don Rafael Laporte Aguilar.

Felicitamos a los padres de la recién nacida por este fausto suceso de familia.

—El catártico de esta Escuela de Veterinaria don Ramón García Suárez y su señora han pedido para su hijo el oficial primero de Veterinaria de la Remonta don Rainero García de Blas la mano de la bella señora Antonia Pérez Terroba.

—Por don Juan de Santiago y Bernal y señora y para su hijo don Eduardo, primer teniente de Artillería, ha sido pedida en Cádiz la mano de la señora Josefina Areal y Rodríguez Bellón, hija de la señora viuda de Areal.

La boda se efectuará en el mes de Abril.

—Se halla enfermo el rector del Seminario Conciliar de San Pelagio y canónigo penitenciario don Rupert Cuadrado Aranda.

Le deseamos pronto y completo restablecimiento.

—Ha experimentado alguna mejoría de la enfermedad que padece el jefe provincial del partido maurista don Antonio Ortega Benítez.

Lo celebramos.

A fin de evitar equivocadas interpretaciones de nuestra tarifa de anuncios, que con frecuencia publicamos en la cuarta plana, advertimos a los señores suscriptores que sólo se insertan gratuitamente en este periódico las esquelas de defunción de los mismos o de las personas de sus familias que habiten con ellos.

DE HACIENDA

Pago para hoy

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se hará hoy efectivo un libramiento de 4.000 pesetas, expedido a favor de don Antonio Duplas.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 6 de Enero:

Ministerio de Hacienda.—Acuerdo de la Dirección general de lo Contencioso, declarando que el Colegio de San Luis y San Ildefonso, de la ciudad de Montilla, está exento del impuesto sobre los bienes de las personas jurídicas.

Comisión provincial.—Relación de los precios medios para liquidar a los pueblos los suministros que hayan hecho a las fuerzas del ejército y la Guardia civil durante el mes de Diciembre.

Jefatura de minas.—Cuenta del cuarto trimestre del año último.

Ayuntamientos.—Listas de compromisarios para la elección de Senadores de Villafranca, La Victoria, Zúñigas, Montemayor, El Viso, Guadaláchar, Encinas Reales y Carabuey. —Cuenta del del Palacio correspondiente al cuarto trimestre del año último. —Anuncios de tener expuestas al público el de Dona Mencía las cuentas del Pósito correspondientes al año 1915 y el de Villaharta la lista electoral de compromisarios para Senadores.

Juzgados.—Edicto del de Córdoba citando a los interesados en la inscripción de bienes... —Cuenta por don Manuel, doña Josefina, don Francisco y doña Manuela Tarradas Nogales.

—Cuenta del de Alcalá la de la Comisión de

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 21°80. —Idem idem a la sombra, 17°20. —Idem mínima, 12°00. —Idem media, 9°20. —Oscilación, 16°00. —Agua de lluvia en milímetros, 0'00. —Agua evaporada en milímetros, 1'60.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0° 761'90. Temperatura a la sombra, 2°20. —Idem del termómetro húmedo, 1°40. —Tensión del vapor, 4'60. —Humedad relativa, 85'00. —Estado del cielo, despejado. —Dirección del viento, E. —Fuerza, ventolina. —Velocidad en kilómetros, 7'20.

NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA

Esta Administración les avisa que han sido puestos en circulación los giros para el pago de sus respectivas suscripciones, advirtiéndoles que en las LETRAS que les serán presentadas se consigna el tiempo que comprende dicho pago y el día en que concluye.

Para evitar los perjuicios de devolución de LETRAS, se les ruega y recomienda que atiendan el giro, sin más aviso, haciendo efectivas las que les sean presentadas.

Gacetillas

Solemnes cultos

Con extraordinaria solemnidad se han celebrado en la capilla parroquial del Sagrario los cultos que anualmente se dedican al Divino Niño Jesús.

La artística capilla ha lucido durante los cultos de la novena, una profusa iluminación y ha estado exornada con exquisito gusto artístico.

Los sermones, a cargo del actual rector de dicha iglesia, don Antonio Rodríguez Pina, han sido muy elocuentes, arrivando en el corazón de los fieles el amor a nuestro divino Redentor.

Tanto el señor Rodríguez Pina como las señoras de la Asociación de la Vela al Santísimo de aquella feligresía, que han tomado parte activa en la organización de los cultos, han recibido muchas felicitaciones por el esplendor con que se han celebrado.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro de esta capital las personas siguientes:

Juan Recio Durillo, de heridas contusas en la cara y mano izquierda.

Francisco Medina Carmona, de erosiones en el antebrazo izquierdo.

Ayer, a las cuatro de la tarde, se celebraron en el Crucero de la Santa Iglesia Catedral solemnes funerales por el alma del virtuoso sacerdote don Pedro Ayerbe Cubaro, Arcipreste de la Santa Iglesia Metropolitana de Sevilla.

En el centro del Crucero se había levantado un severo catafalco de tres cuerpos coronado con la santa Cruz e iluminado con multitud de cirios y velas.

Sobre el último cuerpo aparecían las insignias del sacerdote.

En la fúnebre ceremonia oficiaron el Cabildo Catedral y los sochantres de varias parroquias, actuando de preste el canónigo don Miguel García Ballesteros y de caperos los canónigos don Marcial López Criado, don Enrique Medina de la Bermeja, don Constantino Montilla Moral y don Manuel Orellana.

El oficio de difuntos fué interpretado por la capilla de músicos de la Catedral y las lecciones estuvieron a cargo de un canónigo y un beneficiado.

A la fúnebre ceremonia asistió numeroso dueño, que estaba presidido por el Secretario de Cámaras y Gobierno de este Obispado don Francisco de P. Pérez, a quien acompañaban el obispo y el chanciller de esta Santa Iglesia Catedral don José Blanco Sancha y don Juan Cruzado Macromolí, sacerdote.

prior de la Comunidad de Curas párrocos don José Molina Ruiz, el letrado don Lorenzo García Serrano y don Joaquín Gutiérrez Ayerbe, los dos últimos de la familia del fallecido.

Terminada la ceremonia religiosa, el duelo, presidido del Cabildo Catedral, se dirigió a la capilla mortuoria para recoger el cadáver, del que se hicieron cargo los sacristanes de las parroquias, que lo condujeron al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, en donde recibió cristiana sepultura, después que el clero entonó las últimas preces de la Iglesia.

Reiteramos a la familia doliente el testimonio de nuestro pésame.

Los vinos de Mesa, Rioja, Valdepeñas están Madrid, Concha, Champagne, Moriles, Aguardientes y Vinagres, del despacho de «La Olivera», son INMEJORABLES. Cister, 4.

Malos tratos

Un sujeto llamado Rafael Crespo, que se había embriagado, ha sido denunciado por maltratar a Carmen Fernández, vendedora de arrobas en la plaza de San Andrés.

Nuevas campanas

Ayer, a las tres y media de la tarde, el campanero lectoral de esta Santa Iglesia Catedral don Marcial López Criado bautizó solemnemente, en el patio de los Naranjos, dos hermosas campanas que en breve quedarán colocadas en la torre de nuestra Basílica.

La mayor pesa cincuenta y ocho arrobas, su sonido es de sol, tiene 1'20 metros de altura por un metro de diámetro y le ha sido impuesto el nombre del Arcángel San Rafael.

La otra pesa veinticuatro arrobas, tiene sonido de la, mide setenta y cinco centímetros de altura y diámetro y ha recibido el nombre de San Acisclo.

A las cinco de la tarde, y con las precauciones debidas, se elevaron al cielo de la torre en que han de ser colocadas las nuevas campanas, siendo dirigida dicha operación por el competente funcionario de la Catedral don Rafael Aguilar López, sin que ocurriera el menor incidente. Para realizar estos trabajos hubo necesidad de cerrar las puertas del patio de los Naranjos, a fin de evitar la aglomeración de público.

Las nuevas campanas han sido construidas en la fundición que en Carabanchel Bajo (Madrid), posee don Constantino Linares.

La más pequeña de dichas campanas será colocada en el lado correspondiente al arco de Beatas y la mayor en el lado que hay frente a la calle del Cardenal Herrero y ambas se estrenarán para anunciar la festividad de la Purificación.

Sin dueño

En la Jefatura de la Guardia Municipal está depositada una bomba de bicicleta encontrada sin dueño conocido en la vía pública.

60 cts.

el medio litro aguardiente Per-

60 cts. la en la Plaza de la Almagra,

34; (al lado de la botica del Dr. Villegas).

Los exploradores

Por el jefe de tropa se ha ordenado que los exploradores concurran mañana, a las nueve, con la mayor puntualidad, al domicilio social, para salir de excursión al Mayoral.

La marcha se hará a razón de veinte minutos los mil metros, con un descanso y se dedicará la excursión a prácticas de saltos, tendido de pasarela y semáforo.

Los excursionistas llevarán la comida y estarán puntuadamente de regreso a las seis de la tarde.

Desperfectos

Al pasar por la calle de las Rejas de Don Gómez un cartero llamado Eloy López Sánchez causó varios desperfectos con el vehículo que conducía en la casa número 5 de la citada calle, por lo que ha sido denunciado.

Movimiento demográfico

Se han hecho en los Juzgados municipales de esta capital las inscripciones siguientes:

Districto de la izquierda.—Defunciones: Antonio Luque Alcalde, de 45 días, de gasto enterito; Francisco Sánchez Ruiz, de 71 años, de hemorragia cerebral.

Nacimientos: —Julia López Romero, Ana Bustillo López, Teresa Alcalde Moyano.

Municipio de la derecha.—Defunciones: Vicente Serrano Ortiz, de 63 años, de bronquitis crónica; Rafael Serrano Martínez, de 2 años, de pleuresia aguda; Manuel Carmona Criado, de 55 años, de bronquitis crónica; Antonio Félix Luenga, de 30 años, de tuberculosis pulmonar.

Nacimientos: —Ninguno.

Peritos agrícolas

Preparación completa para el ingreso en la Escuela oficial de Córdoba.—Aprobados todos los presentados por este Centro, habiendo obtenido el número 2 en la última convocatoria.

Pidanse reglamentos.—Academia Torres-Ramírez de Arellano, 7.—Córdoba.—Internado.

REALIZACION.—La casa de tejidos de don Juan Romero, Claudio Marcelo, núm. 3, que viene realizando los géneros deteriorados por el incendio sufrido, anuncia que desde 1.º de año, ha establecido un nuevo sistema de venta de sedos, de numerosos artículos adquiridos en inmejorables condiciones de precios y que ofrece, al público a su costo.

Los jardines

Se quejan los vecinos de la plaza de las Casas de la lamentable situación en que se encuentran aquellos jardines, sobre los cuales ha caído una banda de pequeños apedreadores que, estableciéndose allí, sus reales, extienden el campo de operaciones por las calles inmediatas, sin dejar un cristal sano ni una rama en su sitio. Han llegado al extremo de formar hogueras con las plantas de los jardines.

Junta general

Mañana, a las once, la Real Hermandad del Santísimo Cristo y San Alvaro de Córdoba celebrará junta general,

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Últimas noticias de la guerra

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

Consejo en Palacio

Esta mañana se celebró consejo de ministros en Palacio, presidido por el Rey.

El Jefe del Gobierno, en su discurso, informó al Monarca de todos los asuntos importantes, lo mismo del exterior que del interior.

Expuso las disposiciones adoptadas por el Ministro de Hacienda referentes a la importación y exportación y trató, especialmente, de la cuestión de las subsistencias y de la crisis obrera reinante en Madrid, dando cuenta de las medidas adoptadas para solucionar ambos problemas.

Su Majestad firmó decretos de casi todos los departamentos ministeriales.

Firma regla

He aquí los principales decretos firmados hoy por el Monarca:

De Gracia y Justicia:

Modificando el de 19 de Abril de 1915 relativo a la reparación de templos.

Disponiendo que se efectúe por el sistema de administración el suministro de víveres al penal de San Miguel de los Reyes y cárcel celular de Valencia.

Y concediendo la libertad condicional, reduciendo penas y conmutando otras a diversos períodos.

De Fomento:

Declarando oficial la Cámara Agrícola de Rubí (Barcelona).

A admitiendo a don Augusto González Besada la dimisión del cargo de presidente del Consejo superior de Fomento y de la Junta Central de Colonización.

Nombrando para sustituirle a don Diego Arias de Miranda.

De Instrucción pública:

Declarando libre la asistencia a cátedra de los alumnos de enseñanza superior.

Nombrando presidente de la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio a don Antonio López Muñoz.

A admitiendo a don José Calatayud la dimisión del cargo de Comisario regio de primera enseñanza de Valencia.

Nombrando para sustituirle a don Francisco Jorro.

De Marina:

Diciendo disposiciones para restringir la vía al extranjero de vapores mercantes.

Un almuerzo

Invitados por Bergamín almuerzaron juntos esta mañana Dato, Sánchez Guerra, Bugallal, España, el Conde de Esteban Collantes, Andrade y González Besada.

Todos dijeron que esta reunión no tenía más objeto que festejar la entrada del año.

No asistieron, pero justificaron su ausencia, varios miembros del partido conservador.

La asistencia libre a clase

En el decreto firmado hoy por Su Majestad declarando libre la asistencia a las clases para los alumnos de enseñanza superior se dispone que los catedráticos asistirán diariamente a las catedrales.

No se castigará a los alumnos que individualmente no concurren pero si a los que impidan la entrada de sus compañeros y a los que colectivamente dejen de asistir.

Estos castigos serán impuestos por un consejo de disciplina.

Visitas a Romanones

El Jefe del Gobierno pasó la tarde en su despacho de la Presidencia donde recibió muchas visitas, entre ellas la del Marqués de Villasinda, ministro plenipotenciario de España en Portugal.

El Conde de Maceda

La Reina doña María Cristina visitó esta tarde al Conde de Maceda, que sigue mejorando, sin que haya desaparecido la gravedad.

Los médicos que le asisten opinan que será necesario efectuarle una amputación.

Contra un impuesto

Pablo Iglesias visitó al Ministro de la Gobernación para protestar contra el impuesto que el Ayuntamiento de Motril ha establecido sobre las harinas, pues agrava el problema de las subsistencias.

Propaganda socialista

Pablo Iglesias marchará mañana a Valencia para tomar parte en un mitin que se celebrará el domingo.

Las cacerías regias

Esta mañana marchó el Rey a La Granja, en automóvil, acompañado de los Infantes don Alfonso y doña Beatriz y de varios palatinos para asistir a una cacería.

Romanones

El Conde de Romanones pasará el domingo en La Granja.

Mercancías para Suiza

Nuestro Embajador en Suiza participa al Ministerio de Estado que, en virtud de un acuerdo de los gobiernos de las naciones aliadas, las compañías de navegación pueden embarcar mercancías con destino a la nación helvética siempre que el documento de embarque se dirija a la Sociedad Suiza de vigilancia económica.

La Cierva

Ha regresado a Madrid el exministro la Cierva procedente de Murcia.

Un indulto

Merced a las gestiones de nuestro representante en Bruselas ha sido indultado de la pena de muerte el subido belga Vandemal, condenado por los tribunales alemanes.

Una cacería

Ha regresado a Madrid el exministro la Cierva procedente de Murcia.

Una cacería

Merced a las gestiones de nuestro representante en Bruselas ha sido indultado de la pena de muerte el subido belga Vandemal, condenado por los tribunales alemanes.

Una cacería

Ha regresado a Madrid el exministro la Cierva procedente de Murcia.

Una cacería

Ha regresado a Madrid el exministro la Cierva procedente de Murcia.

Las comunicaciones

El Director general de Comunicaciones trabaja para regularizar el servicio entre España y los países escandinavos, que se efectúa con dificultad a causa de la guerra.

Reunión comentada

En los círculos políticos es objeto de muchos comentarios el almuerzo con que Bergamín obsequió esta mañana a las personalidades más señaladas del exterior que del interior.

Expuso las disposiciones adoptadas por el Ministro de Hacienda referentes a la importación y exportación y trató, especialmente, de la cuestión de las subsistencias y de la crisis obrera reinante en Madrid, dando cuenta de las medidas adoptadas para solucionar ambos problemas.

Su Majestad firmó decretos de casi todos los departamentos ministeriales.

Firma regla

He aquí los principales decretos firmados hoy por el Monarca:

De Gracia y Justicia:

Modificando el de 19 de Abril de 1915 relativo a la reparación de templos.

Disponiendo que se efectúe por el sistema de administración el suministro de víveres al penal de San Miguel de los Reyes y cárcel celular de Valencia.

Y concediendo la libertad condicional, reduciendo penas y conmutando otras a diversos períodos.

De Fomento:

Declarando oficial la Cámara Agrícola de Rubí (Barcelona).

A admitiendo a don Augusto González Besada la dimisión del cargo de presidente del Consejo superior de Fomento y de la Junta Central de Colonización.

Nombrando para sustituirle a don Diego Arias de Miranda.

De Instrucción pública:

Declarando libre la asistencia a cátedra de los alumnos de enseñanza superior.

Nombrando presidente de la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio a don Antonio López Muñoz.

A admitiendo a don José Calatayud la dimisión del cargo de Comisario regio de primera enseñanza de Valencia.

Nombrando para sustituirle a don Francisco Jorro.

De Marina:

Diciendo disposiciones para restringir la vía al extranjero de vapores mercantes.

Un almuerzo

Invitados por Bergamín almuerzaron juntos esta mañana Dato, Sánchez Guerra, Bugallal, España, el Conde de Esteban Collantes, Andrade y González Besada.

Todos dijeron que esta reunión no tenía más objeto que festejar la entrada del año.

No asistieron, pero justificaron su ausencia, varios miembros del partido conservador.

La asistencia libre a clase

En el decreto firmado hoy por Su Majestad declarando libre la asistencia a las clases para los alumnos de enseñanza superior se dispone que los catedráticos asistirán diariamente a las catedrales.

No se castigará a los alumnos que individualmente no concurren pero si a los que impidan la entrada de sus compañeros y a los que colectivamente dejen de asistir.

Estos castigos serán impuestos por un consejo de disciplina.

Visitas a Romanones

El Jefe del Gobierno pasó la tarde en su despacho de la Presidencia donde recibió muchas visitas, entre ellas la del Marqués de Villasinda, ministro plenipotenciario de España en Portugal.

El Conde de Maceda

La Reina doña María Cristina visitó esta tarde al Conde de Maceda, que sigue mejorando, sin que haya desaparecido la gravedad.

Los médicos que le asisten opinan que será necesario efectuarle una amputación.

Contra un impuesto

Pablo Iglesias visitó al Ministro de la Gobernación para protestar contra el impuesto que el Ayuntamiento de Motril ha establecido sobre las harinas, pues agrava el problema de las subsistencias.

Propaganda socialista

Pablo Iglesias marchará mañana a Valencia para tomar parte en un mitin que se celebrará el domingo.

Una cacería

Ha regresado a Madrid el exministro la Cierva procedente de Murcia.

Una cacería

Ha regresado a Madrid el exministro la Cierva procedente de Murcia.

Una cacería

Ha regresado a Madrid el exministro la Cierva procedente de Murcia.

Una cacería

Ha regresado a Madrid el exministro la Cierva procedente de Murcia.

Una cacería

Ha regresado a Madrid el exministro la Cierva procedente de Murcia.

Una cacería

Ha regresado a Madrid el exministro la Cierva procedente de Murcia.

Una cacería

Ha regresado a Madrid el exministro la Cierva procedente de Murcia.

Una cacería

Ha regresado a Madrid el exministro la Cierva procedente de Murcia.

Una cacería

Ha regresado a Madrid el exministro la Cierva procedente de Murcia.

Una cacería

Ha regresado a Madrid el exministro la Cierva procedente de Murcia.

Las comunicaciones

El Director general de Comunicaciones trabaja para regularizar el servicio entre España y los países escandinavos, que se efectúa con dificultad a causa de la guerra.

Reunión comentada

En los círculos políticos es objeto de muchos comentarios el almuerzo con que Bergamín obsequió esta mañana a las personalidades más señaladas del exterior que del interior.

Expuso las disposiciones adoptadas por el Ministro de Hacienda referentes a la importación y exportación y trató, especialmente, de la cuestión de las subsistencias y de la crisis obrera reinante en Madrid, dando cuenta de las medidas adoptadas para solucionar ambos problemas.

Su Majestad firmó decretos de casi todos los departamentos ministeriales.

Firma regla

He aquí los principales decretos firmados hoy por el Monarca:

De Gracia y Justicia:

Modificando el de 19 de Abril de 1915 relativo a la reparación de templos.

Disponiendo que se efectúe por el sistema de administración el suministro de víveres al penal de San Miguel de los Reyes y cárcel celular de Valencia.

Y concediendo la libertad condicional, reduciendo penas y conmutando otras a diversos períodos.

De Fomento:

Declarando oficial la Cámara Agrícola de Rubí (Barcelona).

A admitiendo a don Augusto González Besada la dimisión del cargo de presidente del Consejo superior de Fomento y de la Junta Central de Colonización.

Nombrando para sustituirle a don Diego Arias de Miranda.

De Instrucción pública:

Declarando libre la asistencia a cátedra de los alumnos de enseñanza superior.

Nombrando presidente de la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio a don Antonio López Muñoz.

A admitiendo a don José Calatayud la dimisión del cargo de Comisario regio de primera enseñanza de Valencia.

Nombrando para sustituirle a don Francisco Jorro.

De Marina:

Diciendo disposiciones para restringir la vía al extranjero de vapores mercantes.

Un almuerzo

Invitados por Bergamín almuerzaron juntos esta mañana Dato, Sánchez Guerra, Bugallal, España, el Conde de Esteban Collantes, Andrade y González Besada.

Todos dijeron que esta reunión no tenía más objeto que festejar la entrada del año.

No asistieron, pero justificaron su ausencia, varios miembros del partido conservador.

DIARIO DE CÓRDOBA

Sesenta y siete años de publicación no interrumpida.

Extenso servicio telegráfico de España y el extranjero.—Noticias de la capital y de la provincia.—Informaciones gráficas.—Colaboración literaria.

Correspondentes en toda la provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana.

Sección GACETILLAS. Gacetilla reclamo.

En 2.º " AVISOS UTILES.

" ANUNCIOS. Anuncio entrefleites.

En 3.º " SECCION ANUNCIOS.

En 4.º " "

Anuncios cuyo emplazamiento fije expresamente el anunciante, dentro de cada

Precios convencionales.

BONIFICACIONES EN LOS PRECIOS DE TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50 por 100.

Al suscriptor en el mismo caso, siendo frecuente anunciante, 60 por 100.

(La línea se entiende como compuesta con la letra del texto del DIARIO, cuerpo 10, y del ancho de una columna)

MUY IMPORTANTE. — Unicamente al suscriptor se conceden siempre las bonificaciones expresadas y tiene derecho al Anuncio gratis de que se habla en *cabeza* del DIARIO, por lo tanto los Anuncios han de ser tuyos, de su exclusivo interés, y no de otra persona á nombre del suscriptor.

TARIFA DE ESQUELAS MORTUARIAS

En 1.ª plana, 2 columnas, tamaño corriente.

En 2.º " 2 " "

En 3.º " 2 " "

Dimensiones y emplazamientos expresamente fijados por el interesado.

TARIFA DE ESQUELAS DE ANIVERSARIOS O MISAS

En 1.ª plana, 2 columnas, tamaño corriente.

En 2.º " 2 " "

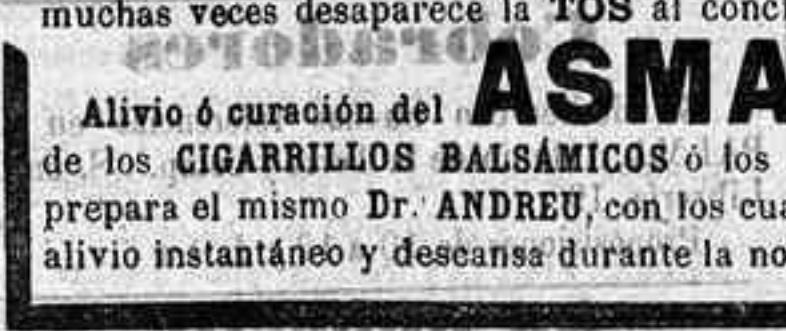
En 3.º " 2 " "

BONIFICACIONES EN LOS PRECIOS DE LAS DOS ANTERIORES TARIFAS

Al suscriptor y familia que habite en su misma casa, se le insertarán gratis sus Esquelas Mortuarias, en 3.ª plana, y sólo pagará 5 pesetas por las esquelas de Misas o Aniversarios de su familia, también en 3.ª plana.

Ptas. 50 por cada día.
" 25 " "
" 15 " "
Precios convencionales.

Ptas. 40 por cada día.
" 20 " "
" 10 " "
Ptas. 40 por cada día.



ACADEMIA PRACTICA DE CONTABILIDAD

Ensueña breve, completa y garantizada. Traducción y escritura de toda clase de cartas y documentos en francés. Honorarios medios. Clases nocturnas.

Comedias, número 25, principal.

La Cordobesa ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLÓN, 20

TELÉFONO 125

MANUEL RUIZ Y C. A.

CÓRDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino taro y pinosap, flame blanco, chopo del Norte en medianas y rústico, castaño, chapas de nogal, ebanos y otras y maderas de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entrevistas de mallas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.

Prácticas económicas

PORQUÉ?

no se desembaraiza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde a Vd la vida insufrible?

PORQUÉ?

conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

PORQUÉ?

no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. RICHELET.

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

INFORMESE Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, dróguer, calle San Martín, 33, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

Depositorio general para toda España

D. Francisco LOYARTE

San Ignacio Loyola, 9 - SAN SEBASTIÁN

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC-HULLERAS

Abonos y Productos Químicos. — Superfósforos de cal de todas graduaciones. — Superfósforos Azoados Peñarroya para cereales. — Super-ferro-Azoado Peñarroya para cereales y especialmente para las leguminosas. — Abono Peñarroya para Viñas. — Abono Peñarroya para Olivos. — Abonos completos para toda clase de cultivos. — Sulfato de Cobre. — Sulfato de Hierro. — Sulfato de Amoniaco. — Sales de Potasa. — Nitrato de Sosa.

Para pedidos e informes dirigirse a José Cañete y del Rosal, Avenida de Canalejas, 9 dpto.

Agenzia Regional de Córdoba

ESTOMAGO

Por graves, aniguas y rebeldes que sean vuesiras afecciones del

Estómago é Intestinos

desaparecerán para siempre usando

Los COMPRIMIDOS

Escobar López
(Pídase en Farmacias y Centros de específicos).

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

BAILLY-BAILLIERE - RIERA

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regulan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

Precio de venta en toda España: 35 pesetas franco de porte

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,"

Consejo de Ciento, núm. 240. - BARCELONA

Dirección telegráfica: "ANUARIOS" - Barcelona

IMPRENTA DEL DIARIO DE CÓRDOBA

20-GARCIA LOVERA-20

Establecimiento Tipográfico el más antiguo y acreditado de la capital y la provincia, y el que dispone de más elementos.

Se hacen con prontitud y según los últimos adelantos en el arte de imprimir, toda clase de trabajos de lujo y corrientes, a precios sin competencia.

Especialidad en carteles de toros y teatros; impresión de cintas; tacturas a una y varias tintas; esténciles de defunción y recordatorios; desde lo más modesto á lo de mayor lujo; participaciones de enlace, Misa nueva, nacimientos, etc.; modelación para los Ayuntamientos, Hacienda y Militares; carteles, impresión y encuadernación de libros y prospectos de todas clases.

Grandes almacenes de papel y maquinaria modernísima.

20-GARCIA LOVERA-20

Se arrienda un local en la Avenida de Canalejas, frente á la Plaza de Toros, en el mismo se venden: un coche, un trono de caballos bien apelados y enganchados, guardiamuñecas, puertas, varios muebles y leña. En el Gran Capitán, núm. 17, darán razón.

ALMONEDA. — Se hace de cómodas, mesas, sillas, estrechos, camas, mesas de noche, cuadros y otros varios objetos. Isaacs Peral, 9 (antes Lodo).

Se arrienda un local en la calle Alfonso XIII, núm. 16. Informarán, Gister, 4.

ARRENDAMIENTO. — Desde el día se arrienda un local en la plaza de las Dolinas, núm. 3, compuesto de dos pisos bajos independientes, que tienen seis habitaciones, en precio de 10 pesetas la llave, en la Puerta del Rincón, 104.

ARRENDAMIENTO. — Desde el día se arrienda una casa en la plaza de las Dolinas, núm. 3, compuesta de dos pisos bajos independientes, que tienen seis habitaciones, en precio de 10 pesetas la llave, en la Puerta del Rincón, 104.

ARRENDAMIENTO. — Desde el día se arrienda una casa en la calle Alfonso XIII, núm. 16. Informarán, Gister, 4.

ALMONEDA. — Se hace de cómodas, mesas, sillas, estrechos, camas, mesas de noche, cuadros y otros varios objetos. Isaacs Peral, 9 (antes Lodo).

SE ARRIENDA local en la calle Alfonso XIII, núm. 16. Informarán, Gister, 4.

ALMONEDA. — Se hace de cómodas, mesas, sillas, estrechos, camas, mesas de noche, cuadros y otros varios objetos. Isaacs Peral, 9 (antes Lodo).

SE ARRIENDA local en la calle Alfonso XIII, núm. 16. Informarán, Gister, 4.

ALMONEDA. — Se hace de cómodas, mesas, sillas, estrechos, camas, mesas de noche, cuadros y otros varios objetos. Isaacs Peral, 9 (antes Lodo).

SE ARRIENDA local en la calle Alfonso XIII, núm. 16. Informarán, Gister, 4.

ALMONEDA. — Se hace de cómodas, mesas, sillas, estrechos, camas, mesas de noche, cuadros y otros varios objetos. Isaacs Peral, 9 (antes Lodo).

SE ARRIENDA local en la calle Alfonso XIII, núm. 16. Informarán, Gister, 4.

ALMONEDA. — Se hace de cómodas, mesas, sillas, estrechos, camas, mesas de noche, cuadros y otros varios objetos. Isaacs Peral, 9 (antes Lodo).

SE ARRIENDA local en la calle Alfonso XIII, núm. 16. Informarán, Gister, 4.

ALMONEDA. — Se hace de cómodas, mesas, sillas, estrechos, camas, mesas de noche, cuadros y otros varios objetos. Isaacs Peral, 9 (antes Lodo).

SE ARRIENDA local en la calle Alfonso XIII, núm. 16. Informarán, Gister, 4.

ALMONEDA. — Se hace de cómodas, mesas, sillas, estrechos, camas, mesas de noche, cuadros y otros varios objetos. Isaacs Peral, 9 (antes Lodo).

SE ARRIENDA local en la calle Alfonso XIII, núm. 16. Informarán, Gister, 4.

ALMONEDA. — Se hace de cómodas, mesas, sillas, estrechos, camas, mesas de noche, cuadros y otros varios objetos. Isaacs Peral, 9 (antes Lodo).

SE ARRIENDA local en la calle Alfonso XIII, núm. 16. Informarán, Gister, 4.

ALMONEDA. — Se hace de cómodas, mesas, sillas, estrechos, camas, mesas de noche, cuadros y otros varios objetos. Isaacs Peral, 9 (antes Lodo).

SE ARRIENDA local en la calle Alfonso XIII, núm. 16. Informarán, Gister, 4.

ALMONEDA. — Se hace de cómodas, mesas, sillas, estrechos, camas, mesas de noche, cuadros y otros varios objetos. Isaacs Peral, 9 (antes Lodo).

SE ARRIENDA local en la calle Alfonso XIII, núm. 16. Informarán, Gister, 4.

ALMONEDA. — Se hace de cómodas, mesas, sillas, estrechos, camas, mesas de noche, cuadros y otros varios objetos. Isaacs Peral, 9 (antes Lodo).

SE ARRIENDA local en la calle Alfonso XIII, núm. 16. Informarán, Gister, 4.

ALMONEDA. — Se hace de cómodas, mesas, sillas, estrechos, camas, mesas de noche, cuadros y otros varios objetos. Isaacs Peral, 9 (antes Lodo).

SE ARRIENDA local en la calle Alfonso XIII, núm. 16. Informarán, Gister, 4.

ALMONEDA. — Se hace de cómodas, mesas, sillas, estrechos, camas, mesas de noche, cuadros y otros varios objetos. Isaacs Peral, 9 (antes Lodo).

SE ARRIENDA local en la calle Alfonso XIII, núm. 16. Informarán, Gister, 4.

ALMONEDA. — Se hace de cómodas, mesas, sillas, estrechos, camas, mesas de noche, cuadros y otros varios objetos. Isaacs Peral, 9 (antes Lodo).

SE ARRIENDA local en la calle Alfonso XIII, núm. 16. Informarán, Gister, 4.

ALMONEDA. — Se hace de cómodas, mesas, sillas, estrechos, camas, mesas de noche, cuadros y otros varios objetos. Isaacs Peral, 9 (antes Lodo).

SE ARRIENDA local en la calle Alfonso XIII, núm. 16. Informarán, Gister, 4.

ALMONEDA. — Se hace de cómodas, mesas, sillas, estrechos, camas, mesas de noche, cuadros y otros varios objetos. Isaacs Peral, 9 (antes Lodo).

SE ARRIENDA local en la calle Alfon